



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: feaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 12 de Junio de 2014.
CUDAP. 0016469/2014

VISTO:

Que la Ing. Agr. Alicia Susana HEREDIA, se desempeñara como autoridad de esta Casa; y

CONSIDERANDO

Que a fs. 1 de las presentes actuaciones el Área de Personal y Sueldos de esta Casa sugiere la aplicación de lo dispuesto por las Ordenanzas Nros. 1/98 y 2/06 del Honorable Consejo Superior.

Que se tiene en cuenta el informe efectuado por la Secretaría de Asuntos Académicos según consta a fs. 2 de estas actuaciones.


Por ello.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Disponer que por el Área de Personal y Sueldos de esta Unidad Académica se modifique la fecha de vencimiento del concurso del cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva que desempeña la Ing. Agr. Alicia Susana HEREDIA, (Leg. 22.067), en la Cátedra de Hidrología Agrícola del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, al día **31 de Agosto de 2015**, conforme lo dispuesto por las Ordenanzas Nros. 1/98 y 2/06 del Honorable Consejo Superior.


ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal del interesado y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la interesada, a sus efectos. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. JUAN MATEO GONZALEZ
CUDAP. 0016469/2014
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Agropecuarias, UNC

RESOLUCION N°
E.D./

497




Ing. Agr. M. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRELLI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba